



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA  
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.  
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

## TRASLADO CIVIL NÚMERO: 02 -2023

### FIJACION EN LISTA – TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco AGRARIO DE Colombia S.A.
Demandado	Edison Faber Henao Ospina
Radicado	05 690 40 89 001 2020-00034
Asunto	Traslado Liquidación de Crédito

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante de conformidad con lo establecido en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

INICIA: ENERO 31 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.  
VENCE: FEBRERO 02 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY ENERO 30 DE 2023: SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.

  
**JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS**  
SECRETARIA